

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 “SEGURO DE EDIFICIO LITORAL” I.D. 464.470

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco, se reúnen en la Sala de reuniones de la DGAF los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, constituido por Resolución DGAF N° 48/2025, del 23 de mayo de 2025, para la evaluación de la oferta correspondiente, a la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 “SEGURO DE EDIFICIO LITORAL” I.D. 464.470.**

Para tal efecto, se hallan designados los siguientes funcionarios:

- **Sr. Rubén Medina**, Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
- **Sra. Myriam Romina Hermosilla**, Representante Alterno de la Dirección Jurídica ante el CPEO.
- **Sr. Juan Mancuello**, Representante de la Unidad Requirente.

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, entrega los documentos, objeto de análisis, los cuales consisten en:

1. Pliego de Bases y Condiciones
2. Acta de Apertura de Sobres de fecha 15/10/2025.
3. Formulario de Llamado
4. Ofertas:

FIRMA	RUC	CORREO
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	80001856-7	fenixsa@fenixseguros.com.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Se realiza la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados detallado a continuación:

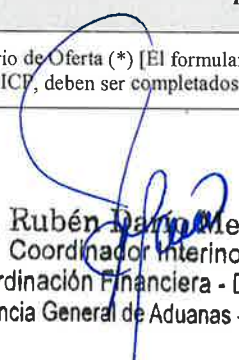
Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica.	Declaración Jurada del Artículo 21	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 117.481.650 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Monto total asegurado Gs.: 7.100.000

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

No se registraron observaciones.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

DOCUMENTACIONES	FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 4.


 Lic. Rubén Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


 Juan M. Mancuello L.
 Coordinador Interino
 CRA/DGAF (SUAF)


 Abg. Myriam Romina Hermosilla
 Dictaminante
 Departamento de Asesoría Legal
 DGAA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 "SEGURO DE EDIFICIO LITORAL" I.D. 464.470

2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 5 al 7.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 15.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 16.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 17.
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 18.
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19 y 20.
Documentos legales	
Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 24 y 25.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Presenta con su Perfil del Proveedor 186501-3
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple. Presenta con su Perfil del Proveedor 186501-3
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 26 y 27.
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple. Presenta con su Perfil del Proveedor 186501-3

Tras la aplicación de los métodos de evaluación, se puede deducir que la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, CUMPLE con las documentaciones básicas de carácter sustancial.

TABLA DE COMPARACIÓN DE PRECIOS

Se ha procedido a la verificación de las planillas de precios de la firma que ha cumplido requerimientos de carácter sustancial: **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, del cual se verifica que la firma no presenta errores aritméticos en su planilla de precios, por lo que se procedió a confeccionar el cuadro comparativo de precio, el cual es parte del presente informe.

MARGEN DE PREFERENCIA

La firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, ha presentado Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 del Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012, para que la aplicación de dicho margen de preferencia sea efectiva, conforme establece la Ley N° 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" EN SU ART. 2 Y ART. 3 INC. C); y su Decreto Reglamentario N° 9649/12, y, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Juan M. Mancuello L.
Coordinador Interino
CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla
Dictaminante
Departamento de Asesoría Legal
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 "SEGURO DE EDIFICIO LITORAL" I.D. 464.470

criterios de evaluación, ha procedido a verificar el portal del MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO – www.mic.gov.py; CONSULTA DE CERTIFICADO DE ORIGEN, PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - <http://www.vue.org.py>, en donde se constata que la citada firma, ha gestionado el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio.

Continuando con los criterios de evaluación, se selecciona a la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, la cual será objeto de análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. En ese sentido, se analizarán las especificaciones del servicio requerido, de manera a determinar si se encuentra en la forma solicitada, además de la presentación de la documentación de carácter formal que avala el cumplimiento de los criterios técnicos, legales, financieros conforme a los requerimientos de calificación.

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede a realizar el Análisis de precios ofertados por la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con base a lo señalado en los Criterios de Evaluación del PBC, que establece: "...*En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. ...*", en ese sentido se ha constatado que los precios ofertados, no se encuentran fuera de los parámetros de rangos establecidos respecto al referencial, motivo por el cual, no se requirió de una explicación detallada de la composición del precio ofertado en cada situación. Por lo expuesto, este Comité considera todos los precios razonables y, por ende, los considera aceptables.

Considerando que el sistema de adjudicación es por el Total, y la oferta presentada por la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** cumple con los parámetros establecidos respecto al precio referencial, se selecciona la oferta para proseguir con la evaluación.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONDICIONES DE LA CALIFICACIÓN LEGAL:	FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7
1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 4.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple SIN REGISTRO
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple SIN REGISTRO

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAJF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Juan M. Mancuello E.
Coordinador Interino
CRA/DGAJF (SIJAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla
Dictaminante
Departamento de Asesoría Legal
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 "SEGURO DE EDIFICIO LITORAL" I.D. 464.470

4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	Cumple SIN REGISTRO
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19 y 20.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	Cumple SIN REGISTRO
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.	Cumple

Del análisis realizado se constata, que la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, ha proporcionado con su formulario de oferta, en forma satisfactoria la declaratoria de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas en la Ley. Asimismo, como ya se ha detallado más arriba se ha verificado que el representante/socio/accionista conforme a su declaratoria de miembros, no se encuentren registrados como funcionarios del Estado. Los mismos fueron verificados en la base de datos del SINARH obteniéndose el reporte del Sistema y evidenciándose que los mismos NO registran datos como funcionario del Estado, y se ha tenido en consideración el formulario de Declaración de Miembros y realizado las demás verificaciones en los medios disponibles, por lo que se concluye, que no están comprendidos en las prohibiciones establecidas.

VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS RESPECTO A LOS REQUISITOS DEL PBC:

Se procede a verificar las ofertas, conforme a todos los requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación exigidos en el PBC.

DOCUMENTACIONES	FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 4.
2. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 5 al 7.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 15.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 16.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 17.
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 18.
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19 y 20.
Documentos legales	
Personas Jurídicas.	

Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Juan M. Mancuello L.
 Coordinador Interino
 CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla
 Dictaminante
 Departamento de Asesoría Legal
 DGAA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 "SEGURO DE EDIFICIO LITORAL" I.D. 464.470

a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 24 y 25.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Presenta con su Perfil del Proveedor 186501-3
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple. Presenta con su Perfil del Proveedor 186501-3
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas.(*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 26 y 27.

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA RESPECTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA.

Al evaluar el presente criterio se constata que la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS** **CUMPLE** con todos los requisitos en esta materia.

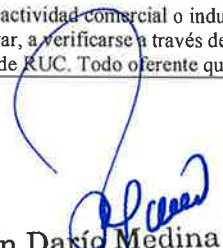
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS- 80001856-7

Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura .	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 17.
El oferente deberá presentar la Constancia emitida por la Superintendencia de Seguros respecto al cumplimiento de Fondo de Garantía y del Margen de Solvencia establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus Reglamentaciones.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 28 y 29.
Indicadores financieros y calificación de riesgos de las empresas de seguros emitida por la Superintendencia de Seguros (www.bcp.gov.py/indicadores-financieros-de-aseguradoras); por otra parte, la presentación de la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 43 al 45.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.
FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS- 80001856-7

Experiencia requerida	
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2021, 2022, 2023. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 91 al 102.
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2021, 2022, 2023. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 80 % del total denunciado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 103.

Capacidad Técnica	
Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad. Esto se comprobará con la fecha de inscripción el registro único de contribuyente.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 89 y 90.
Habilitación en el rubro. Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas cuya actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar, a verificarse a través de la actividad económica principal o secundaria declarada en la Constancia de RUC. Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 4.


Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


Juan M. Mancuello L.
 Coordinador Interino
 CRA/DGAF (SUAF)


Abg. Myriam Romina Hermosilla
 Dictaminante
 Departamento de Asesoría Legal
 DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 "SEGURO DE EDIFICIO LITORAL" I.D.
464.470

Otros documentos	FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 104.
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 40.
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 80 al 86.
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 78.
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 87.
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 74 al 77.
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 88.
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	Cumple. Presenta con su oferta
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 91 al 102.
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 103.

Luego de todas las evaluaciones realizadas conforme a los criterios establecidos en la Ley y sus reglamentaciones, en concordancia con los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS CUMPLE con todos los requisitos solicitados en el pliego de bases y condiciones**, cuya oferta se ajusta al crédito presupuestario de la convocante.

RECOMENDACIÓN:

En consecuencia, con base a todas las verificaciones realizadas y teniendo en cuenta el Sistema de Adjudicación es por el Total, este Comité, recomienda:

Adjudicar a la firma **FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC N.º 80001856-7**, por un monto total de G. 117.481.650 (guaraníes ciento diecisiete millones cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y todos los gravámenes correspondientes.

Finalmente, en fecha 24 de octubre de 2025, manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021 de "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y sus reglamentaciones.

Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Juan M. Mancuello L.
 Coordinador Interino
 CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla
 Dictaminante
 Departamento de Asesoría Legal
 DGAAJ - Gerencia General de Aduanas - DNIT

INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 13/2025 "SEGURO DE EDIFICIO LITORAL" I.D.
464.470

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, labrándose Acta y firmando los presentes.



RUBEN MEDINA
PRESIDENTE CPEO



JUAN MANCUELLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD REQUERENTE



MYRIAM ROMINA HERMOSILLA
REPRESENTANTE DIRECCIÓN JURÍDICA

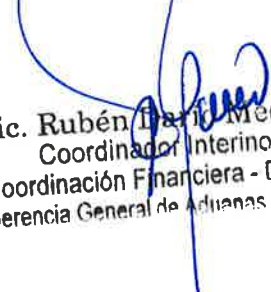
LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL	
Convocatoria de la Licitación 454470 - SEGURO EDIFICIO LITORAL	
CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES	
DOCUMENTACIONES	FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 1 al 4.
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 5 al 7.
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 15.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 16.
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 17.
6. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 18.
7. Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 19 y 20.
Documentos legales	
Oferentes Individuales: Personas Físicas:	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
Personas Jurídicas:	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 24 y 25.
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Cumple. Presenta con su Perfil del Proveedor 186501-3
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple. Presenta con su Perfil del Proveedor 186501-3
d) Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 26 y 27.
e) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden constituir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple. Presenta con su Perfil del Proveedor 186501-3
Capacidad Financiera	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 17.
El oferente deberá presentar la Constancia emitida por la Superintendencia de Seguros respecto al cumplimiento de Fondo de Garantía y del Margen de Solvencia establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus Reglamentaciones.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 28 y 29.
Indicadores financieros y calificación de riesgos de las empresas de seguros emitida por la Superintendencia de Seguros (www.bcp.gov.py/indicadores-financieros-de-aseguradoras); por otra parte, la presentación de la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 43 al 45.
Experiencia requerida	

Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT

Juan M. Mancuello L.
 Coordinador Interino
 CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla
 Dictaminante
 Departamento de Asesoría Legal
 DGAA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

LICITACIÓN MENOR CUANTIA NACIONAL Convocatoria de la Licitación 464470 - SEGURO EDIFICIO LITORAL CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES	
DOCUMENTACIONES	FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7
El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2022, 2023, 2024. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50 % del monto total ofertado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 91 al 102.
Deberá demostrar el cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2022, 2023, 2024. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al 80 % del total denunciado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 103.
Capacidad Técnica	
Carta Compromiso del/los Reasegurador/es y/o Brokers inscripto/s en la Superintendencia de Seguros	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 89 y 90.
Plan de Cobertura	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 4.
Otros documentos	
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 104.
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante en procesos de LPN.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 40.
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 80 al 86.
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 78.
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 87.
En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 74 al 77.
Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 88.
En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador / es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	Cumple. Presenta con su oferta
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección Formularios.	Cumple. Presenta con su oferta. Folios 91 al 102.
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección Formularios.	Cumple. Presenta con su oferta. Folio 103.


Lic. Rubén Darío Medina
 Coordinador Interino
 Coordinación Financiera - DGAF
 Gerencia General de Aduanas - DNIT


Juan M. Mancuello L.
 Coordinador Interino
 CRA/DGAF (SUAF)

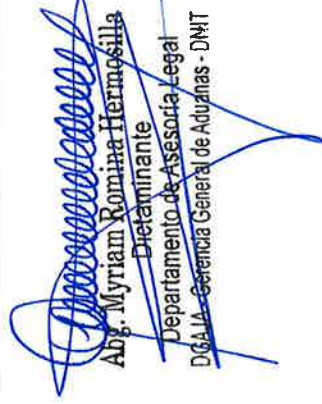

Abg. Myriam Romina Hermosilla
 Dictaminante
 Departamento de Asesoría Legal
 DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT

LMC - LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL
Convocatoria de la Licitación 464470 - SEGURO EDIFICIO LITORAL
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

OFERENTE	AÑO/fecha	FACTURA / RECEPCIÓN FINAL / CONTRATO	Razón Social	Monto U\$S	Tipo de cambio BCP a la fecha	MONTO G.
FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-	11/7/2023	016-01-0000116	TROCIUK & CIA A.G.I.S.A.			170.032.202
				Sumatoria experiencia		170.032.202
				Monto ofertado		117.481.650
				El oferente cumple con el Porcentaje experiencia respecto a Monto ofertado		144,73%


Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT


Juan M. Mancuello L.
Coordinador Interino
CRA/DGAF (SUAF)


Abg. Myriam Romina Hermosilla
Dietaminante
Departamento de Asesoría Legal
DGAF - Gerencia General de Aduanas - DNIT



LMC - LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL
Convocatoria de la Licitación 4644-70 - SEGURO EDIFICIO LITORAL



OFERENTES		Verificación de la Capacidad Legal de personas declaradas				TITULARES Y/O REPRESENTANTES INHABILITADOS DNCP	
CEDULA DE IDENTIDAD N°		PERSONAS		VERIFICACION SINARH			
FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7	8.381.358	JOSE LUIS CAMACHO MISERENDINO	8399332	No posee registros	No posee registros	No posee registros	
	8.394.023	ALDO RONALD CAVERO RAMOS	8399342	No posee registros	No posee registros	No posee registros	
	8.394.031	MARIANA JAKUBEK MARINKOVIC	8399351	No posee registros	No posee registros	No posee registros	
	8.425.260	LUIS ALVARO TOLEDO PEÑARANDA	8399358	No posee registros	No posee registros	No posee registros	
	GI428461	PETER REBRIN	NO APLICA EXTRANJERO	NO APLICA EXTRANJERO	No posee registros	No posee registros	
	8.377.269	JORGE HUGO PARADA MENDEZ	8399364	No posee registros	No posee registros	No posee registros	
	3.208.048	RENE DARIO MOSTAJO OTASEVIC	8399373	No posee registros	No posee registros	No posee registros	

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Juan M. Mancuello L.
Coordinador Interino
CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla
Dictaminante
Departamento de Asesoría Legal
DGAJA - Gerencia General de Aduanas - DNIT



LMC - LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL
Convocatoria de la Licitación 464470 - SEGURO EDIFICIO LITORAL
Verificación de Garantías de Mantenimiento de Ofertas



PARAGUÁI
REKUÁI

ORDEN	OFERENTE	GARANTÍA	MONTO GARANTÍA	% / OFERTA	MONTO OFERTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
1	FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7	POLIZA DE ROYAL SEGUROS N° 1508008949	7.100.000	6,04%	117.481.650	Cumple

Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Juan M. Mancuello L.
Coordinador Interino
CRA/DGAF (SUAF)

Abg. Myriam Romina Hermosilla
Dictaminante
Departamento de Asesoría Legal
DGAF - Gerencia General de Aduanas - DNIT

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Lote 1 -SEGURO EDIFICIO LITORAL					FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7					
Abastecimiento Simultaneo: No										
ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Estimado Publicado	Precio Unitario	Precio Total	Diferencia precio unitario	Variación precio unitario	Características
1	84131501-004	EDIFICIO E INSTALACION ELECTRICA	unidad de medida: UNIDAD	15,00	5.870.460	6.081.675	91.225.125	211.215	3,60%	procedencia: Nacional
2	84131501-004	MUEBLES Y ENSERES	unidad de medida: UNIDAD	15,00	308.986	306.545	4.598.175	-2.441	-0,79%	procedencia: Nacional
3	84131501-004	BIENES EN PREDIO AJENO	unidad de medida: UNIDAD	15,00	1.655.866	1.443.890	21.658.350	-211.976	-12,80%	procedencia: Nacional
					Total		117.481.650			

J.C. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aguas - DNIT

Juan M. Mancuello L.
Coordinador Interino
CR/DGAF (SUAF)

Arg. Myriam Romina Hermosilla
Dictaminante
Departamento de Asesoría Legal
DGAAJ - Gerencia General de Aguas - DNIT

LICITACIÓN MENOR CUANTIA
Convocatoria de la Licitación 464470 - SEGURO EDIFICIO LITORAL

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Lote 1 -SEGURO EDIFICIO LITORAL			Abastecimiento Simultaneo: No			FENIX S.A. DE SEGUROS 80001856-7		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total		
1	84131501-004	EDIFICIO E INSTALACION ELECTRICA	unidad de medida: UNIDAD	15,00	6.081.675	91.225.125		
2	84131501-004	MUEBLES Y ENSERES	unidad de medida: UNIDAD	15,00	306.545	4.598.175		
3	84131501-004	BIENES EN PREDIO AJENO	unidad de medida: UNIDAD	15,00	1.443.890	21.658.350		
Total						117.481.650		

[Firma]
Lic. Rubén Darío Medina
Coordinador Interino
Coordinación Financiera - DGAF
Gerencia General de Aduanas - DNIT

[Firma]
Juan M. Mancuello L.
Coordinador Interino
CRA/DGAF (SUAF)

[Firma]
Abg. Myriam Romina Hernández
Dictaminante
Departamento de Asesoría Legal
DGAA - Gerencia General de Aduanas - DNIT